



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSITY OF PUERTO RICO, MEDICAL SCIENCES CAMPUS



DECANATO DE ESTUDIANTES
DEANSHIP OF STUDENTS

OFICINA CENTRAL DE ADMISIONES
CENTRAL ADMISSIONS OFFICE

INSTRUCCIONES GENERALES *Solicitud de Admisión para Programas Graduados*

1. Verificar que cumple con todos los requisitos de admisión del o los programas que interesa. Para esto, puede visitar el siguiente enlace: <https://rcm2.upr.edu/programas-graduados/>
2. Completar y pagar la Solicitud de Admisión: <https://solicitud.upr.edu/>
3. Sólo podrá seleccionar aquellos programas cuya fecha límite continúe vigente. Para ver las fechas límites de cada programa, entre al siguiente enlace: <https://de.rcm.upr.edu/programas-y-fechas-limites>
4. Una vez completada y pagada la solicitud, debe solicitar la transcripción de créditos oficial de cada una de las instituciones donde haya cursado estudios (entiéndase por transcripción oficial de institución a institución). Si estudia o ha estudiado en el Sistema UPR y ha cursado estudios en más de un Recinto, debe someter transcripción de créditos de cada uno de los Recintos.
5. Debe utilizar la siguiente dirección para enviar las transcripciones oficiales de crédito y/u otros documentos requeridos:

Oficina Central de Admisiones - RCM
Programa: _____
PO Box 365067
San Juan, PR 00936-5067

6. Para solicitar asistencia o aclarar dudas, visite el siguiente enlace para que pueda contactar al personal de la Oficina Central de Admisiones: <http://de.rcm.upr.edu/oficina-de-admisiones/contactenos/>

Costo por Concepto de Admisión o Transferencia:

1. Costo por tipo de solicitud:
 - Admisión Regular - \$30.00
 - Transferencia - \$50.00

***El total a pagar se determinará de acuerdo con la cantidad de programas a los que usted solicite. El máximo de programas a solicitar es tres (3).**

Pago de la Solicitud de Admisión:

El último día para efectuar el pago de su solicitud es el mismo que la fecha límite del programa de su interés. Si solicita a más de un programa, la cantidad total a pagar se tiene que efectuar en la fecha límite del programa que primero venza. De no efectuar el pago, su solicitud no será procesada y tampoco será considerada para el(los) programa(s) interesados.

Puede utilizar una de las siguientes formas para efectuar el pago:

- **PAGO ELECTRÓNICO** – Efectúe el mismo con tarjeta American Express, VISA, MasterCard o ATH del Banco Popular. No es necesario enviar o traer evidencia del pago a la Oficina de Admisiones.
- **CORREO POSTAL** - Imprima la pestaña de Información de la Aplicación y envíelo con cheque o giro postal a nombre de Universidad de Puerto Rico a:

UPR – Recinto de Ciencias Médicas
Oficina Central de Admisiones
Programa: _____
PO Box 365067
San Juan, PR 00936-5067

- **PERSONALMENTE** - Imprima la pestaña de Información de la Aplicación y efectúe su pago en efectivo, tarjeta de débito o crédito (VISA, MasterCard, American Express o ATH) en:

Oficina de Recaudaciones
Edificio Guillermo Arbona Irizarry
Piso 2, Oficina 212
(Horario de servicio: lunes a viernes de
8:00 am - 12:00 pm / 12:30 a 2:30 pm)

Luego de emitir su pago en la Oficina de Recaudaciones, debe hacer llegar evidencia a su Oficial de Admisión por correo electrónico del documento debidamente procesado con el sello del Recaudador.

Notas Importantes:

1. Sólo se considerarán las solicitudes pagadas en o antes de la fecha límite.
2. Sólo se evaluarán aquellos expedientes que contengan todos los documentos requeridos por el(los) programa(s) solicitado(s).
3. Si estudió en una universidad extranjera, debe solicitar una traducción y equivalencia de la transcripción de créditos por medio de WES, ECE o Josef Silny & Associates, Inc. y, a su vez, que la compañía la envíe directamente a la Oficina Central de Admisiones.